PROYECTO
EL PACHÓN

Comunicación de Progreso 2015

Proyecto El Pachón

PROYECTO
EL PACHÓN

San Juan, 15 de Julio de 2016

Al Señor

Ban Ki-moon

Secretario General

Naciones Unidas

Comunicación de Progreso (COP) 2015

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el fin de ratificar la adhesión y el apoyo a los diez Principios del Pacto Global referentes al respeto por los Derechos Humanos, Derechos Laborales, Medio Ambiente y Anti corrupción.

Es nuestro objetivo continuar trabajando en pos del cumplimiento de los valores promovidos desde Pacto Global y colaborar con la difusión de los mismos, mediante nuestra labor diaria.

Sin otro particular saludamos atentamente al Sr. Secretario General.

José T. Ossa

Gerente General

PROYECTO
EL PACHÓN

Acerca del proyecto El Pachón

Nuestro proyecto El Pachón es un yacimiento de cobre y molibdeno emplazado en la provincia de San Juan, en Argentina. Situado entre 3.600 a 4.200 metros sobre el nivel del mar, El Pachón se encuentra aproximadamente a cinco kilómetros del límite internacional con Chile.

Originalmente el Proyecto proponía exportar el concentrado de cobre desde la provincia de San Juan, transitando por Chile y embarcando desde la Región de Coquimbo por algún puerto del Pacífico a los mercados de destino. Sin embargo a fines del año 2014, la empresa reformuló el Proyecto original y actualmente se planea comenzar con una escala menor a la original y con el total de infraestructura necesaria por el lado argentino.

La comunidad más cercana a nuestro Proyecto en el lado argentino es Barreal, que se ubica a una distancia de 150 km, en el departamento Calingasta, provincia de San Juan

Estado actual del proyecto

Actualmente, estamos trabajando en la reevaluación del proyecto y realización del IIA (Informe de Impacto Ambiental) de explotación; continuamos con la línea de base que da soporte a la elaboración de los estudios y/o informes de impacto ambiental de explotación y algunos trabajos de terreno que dan valor al proyecto. El Proyecto propone desarrollar una mina a cielo abierto para extraer mineral de cobre y procesarlo mediante flotación. El total de recursos minerales a la fecha es de tres mil trescientos millones de toneladas, con una ley de cobre de 0,47%, a una ley de corte de 0,2% de cobre, además de molibdeno y plata contenidos como subproductos.

Creemos que el desarrollo de El Pachón podría generar un valioso legado para las comunidades en que habitamos y trabajamos. Nos hemos comprometido a dialogar de un modo abierto y transparente con todos los grupos de interés y a formar alianzas genuinas para iniciativas de desarrollo sostenible en conjunto con las comunidades donde ejercemos nuestras actividades.

Derechos Humanos

Principios 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados internacionalmente,

Principio 2: Las empresas deben evitar verse involucradas en abusos de los derechos humanos

Nuestro Compromiso:

Tal como se describe en el Código de Conducta, respetar los derechos humanos es esencial para las actividades del Proyecto El Pachon. Esto significa actuar razonablemente para evitar violar los derechos de los demás y ocuparse de los potenciales o reales impactos negativos que puedan tener nuestras operaciones.

Adherimos a los principios contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Asamblea General de las Naciones Unidas, a los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo y al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

El proyecto El Pachón ha asumido el compromiso de relacionarse en forma transparente y franca y respeta el patrimonio cultural, las tradiciones y normas de las comunidades en las que ejerce su actividad. Asimismo, ha dispuesto mecanismos para gestionar las quejas de la comunidad con el fin de salvaguardar esos derechos.

En El Pachón, consideramos que el trabajo, la seguridad y las comunidades constituyen un tema fundamental en materia de derechos humanos.

Nuestro Sistema (válido para todos los principios):

Valores

Nuestros valores reflejan nuestra misión, nuestras prioridades y los valores fundamentales que rigen nuestro actuar y la conducción de nuestra empresa. Nuestros cinco valores, en conjunto con el Código de Conducta y las políticas subyacentes que lo sustentan, representan nuestro compromiso con la defensa de las buenas prácticas empresariales.

Seguridad
Nuestra máxima prioridad en el lugar de trabajo es proteger la salud y el bienestar de toda nuestra gente. Adoptamos un enfoque proactivo en las áreas de salud y seguridad. Por ello, nuestro objetivo es introducir mejoras continuas para evitar lesiones y enfermedades laborales.

Espíritu empresarial
Nuestro enfoque promueve el más alto nivel de profesionalismo, responsabilidad personal y espíritu empresarial, pero sin poner en riesgo su seguridad y bienestar. Este aspecto es importante para nuestro éxito y para lograr los rendimientos superiores que pretendemos alcanzar para todos nuestros grupos de interés.

Simplicidad
Aspiramos a alcanzar nuestros objetivos principales de manera eficaz, con miras a conseguir rendimientos líderes en la industria, pero sin dejar de centrarnos en la excelencia, la calidad, la sostenibilidad y la mejora continua de todo lo que hacemos.

Responsabilidad
Reconocemos que nuestras actividades pueden repercutir en la sociedad y el medio ambiente. Nos preocupamos enormemente por nuestro desempeño en lo que respecta a la protección del medio ambiente, los derechos humanos, la salud y la seguridad.

Transparencia
Valoramos las relaciones y comunicación abiertas con nuestra gente, los clientes, los proveedores, los gobiernos y la sociedad en general, siempre basadas en la integridad, la cooperación, la transparencia y el beneficio mutuo.

Nuestras Acciones:

Nuestro planteamiento del desarrollo sostenible

En el Proyecto El Pachón los principios del desarrollo sostenible (DS) son esenciales en nuestro modelo de negocios y guían día a día nuestras decisiones. En la gestión de nuestra empresa, hemos asumido el compromiso de mantener un equilibrio de los factores económicos, ambientales, sociales y de salud y seguridad, con el fin de asegurar la viabilidad de largo plazo de nuestras operaciones y de las comunidades en que ejercemos nuestra actividad.

Contemplamos los impactos de nuestra actividad, así como los riesgos y oportunidades generados en cada ámbito de nuestro desempeño.

En Pachón desarrollamos un conjunto de acciones de Relacionamiento Comunitario, entre las que cabe destacar:

• Estudios de base para ayudar a determinar los posibles impactos positivos y negativos de nuestras operaciones.

• Consultas detalladas con referentes locales, organizaciones no gubernamentales y representantes del gobierno, para asegurar que sus preocupaciones sean tenidas en cuenta.

• Programas de Desarrollo Comunitario para promover el crecimiento de las comunidades donde vivimos y trabajamos. Las principales áreas de trabajo son: Educación, Salud, Desarrollo Comunitario y Social, Actividades Culturales y Deportivas y Desarrollo Productivo.

Código de Conducta de Glencore

El personal de Pachón fue capacitado en cuanto al contenido y comprensión del Código de Conducta de Glencore, el cual también se distribuyó entre nuestros consultores y contratistas. De esta manera nos aseguramos el comportamiento ético del personal directo e indirecto, con la finalidad de evitar discriminación, hostigamiento o abusos por cuestiones raciales, de sexo, edad, nacionalidad, o cualquier otro tipo de violación de los derechos humanos de nuestros trabajadores y contratistas.

Seguridad de nuestro personal y de las comunidades en que trabajamos

En el proyecto El Pachón procuramos **lograr entornos de trabajo seguros** en los que no se registren lesiones. Nuestra gerencia se hace responsable del desempeño en seguridad, así como de ejercer un liderazgo visible. Nos ocupamos de que nuestros empleados y

contratistas se capaciten para mejorar sus conocimientos y competencias en seguridad y que, además, tomen conciencia de su responsabilidad de trabajar y actuar en forma segura por su propio bien y el bien de sus familias y amigos.

Detectamos y eliminamos o mitigamos las condiciones que implican un riesgo para la salud y la seguridad en nuestros lugares de trabajo y nuestras comunidades vecinas. Nos aseguramos de que toda tarea que se deba emprender en nuestros lugares de trabajo tenga definido un sistema de trabajo seguro y que nuestros empleados dispongan de las herramientas y equipamiento adecuados para efectuar las tareas de un modo seguro y productivo. Además, controlamos la salud de nuestros empleados, su bienestar y aptitud para el trabajo mediante completos programas de chequeo.

Cuando identificamos alguna condición insegura u ocurre algún incidente relacionado con la seguridad, efectuamos de inmediato una investigación y tomamos las medidas necesarias para eliminar los riesgos correspondientes.

Durante el año 2015 se continuó trabajando con el compromiso de mantener y mejorar los estándares logrados los años anteriores en materia de Salud, Seguridad e Higiene.

Desempeño:

Acciones de Relacionamiento Comunitario

- **Implementación de 13 programas de Desarrollo Comunitario en nuestra zona de influencia directa e indirecta y Fortalecimiento de alianzas:**
  En 2015 se llevaron a cabo acciones clave para la comunidad con foco en Salud y Educación.
- **163** reuniones realizadas en 2015 en Calingasta - San Juan**.** Asistieron **234** personas
- **Más del 60% del presupuesto** de Desarrollo Comunitario, se implementó en programas **de Educación.**
- Este año intentamos continuar con los programas educativos principales, entre ellos: Prevención de adicciones en alianza con el Ministerio de Educación, Educar en Responsabilidad en alianza con la Fundación Horacio

Zoraquin, Por un cielo sin contaminación por octavo año consecutivo en alianza con Parques Nacionales y el Observatorio Félix Aguilar – Cesco, escuelas de Iniciación Deportiva, entre otros.

- **No se registraron quejas ni reclamos en la Comunidad durante 2015.**
- El 100% del personal del proyecto El Pachón adhiere de manera formal al Código de Conducta de Glencore. Asimismo todo el personal ha recibido capacitación para su entendimiento. Evitando de esta manera cualquier forma de abuso, discriminación, hostigamiento entre nuestros empleados, contratistas o miembros de la comunidad.

Tema	Meta 2015	Desempeño 2015	Meta 2016
Desempeño Social	Continuar con los programas de Relaciones Comunitarias prioritarios para la comunidad de Calingasta, San Juan. Mantener la presencia en Calingasta. Favorecer el diálogo y la comunicación constante con la población de San Juan y Calingasta.	Cumplido: se implementaron los principales programas educativos de mayor demanda en la zona de influencia directa. Se mantuvo una política de puertas abiertas con la comunidad, se atendieron contantemente las consultas recibidas.	Mantener la presencia en Calingasta. Favorecer el diálogo y la comunicación constante con la población de Calingasta. Realizar acciones clave, que necesiten de nuestro apoyo para continuar o desarrollarse.

Seguridad del personal, contratistas y comunidad

- Durante el 2015 logramos superar el desempeño alcanzado el año anterior, dado que no ocurrió ningún incidente con tiempo perdido. Estamos comprometidos a mejorar y elevar nuestros controles y compromiso con la seguridad de nuestros lugares de trabajo con el fin de alcanzar cero lesiones e incidentes en nuestros lugares de trabajo.

- Establecemos normas y procedimientos de trabajo para el control de los riesgos en las tareas y actividades donde fueron identificados distintos niveles de riesgos. Estas herramientas usadas como parte de nuestro sistema de gestión en salud y seguridad se enfocan en el aspecto actitudinal de los trabajadores, logrando muy buenos resultados y una excelente convivencia con los sistemas tradicionales de seguridad. En sintonía con ello, implementamos el sistema SAFEWORK, que es una iniciativa dispuesta por Glencore para eliminar la ocurrencia de incidentes fatales o graves.
- No se registraron incidentes de seguridad en las comunidades en que operamos.

Tema	Metas 2015	Desempeño 2015	Metas 2016
Seguridad y Salud Ocupacional	Lograr cero accidentes con pérdida de vida humana.	**Cumplido.** No se registraron accidentes con pérdida de vida humana.	Lograr cero accidentes con pérdida de vida humana.
	Obtener una LTIFR = 0	**Cumplido:** La tasa **LTIFR** registrada fue de 0	Obtener una LTIFR = 0
	Obtener una Tasa DISR = 0	**Cumplido.** La Tasa **DISR** registrada fue de 0.	Obtener una Tasa DISR = 0
	Obtener una Tasa TRIFR = 0	**Cumplido.** La Tasa **TRIFR** registrada fue de 0.	Obtener una Tasa TRIFR = 0
	No recibir multa ni sanción relacionadas a cuestiones de seguridad y salud ocupacional	**Cumplido.** No se registraron multas ni sanciones por razones de Salud y Seguridad Ocupacional.	No recibir multa ni sanción relacionadas a cuestiones de seguridad y salud ocupacional
	No registrar enfermedades ocupacionales nuevas.	**Cumplido.** No se registraron enfermedades ocupacionales nuevas entre los empleados y contratistas del proyecto El Pachon. Se complementaron los estudios médicos periódicos indicados en el mapa de riesgos.	No registrar enfermedades ocupacionales nuevas.
	Asegurar el cumplimiento por parte de los contratistas de las exigencias de salud de Proyecto El Pachón.	**Cumplido.** Nuestros contratistas cumplieron con los estándares de salud según los lineamientos de El Pachón.	Asegurar el cumplimiento por parte de los contratistas de las exigencias de salud de Proyecto El Pachón.

Trabajo

Principio 3: Las empresas deben apoyar los principios de la libertad de asociación y sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva,

Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio,

Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación efectiva del trabajo infantil,

Principio 6: Las empresas deben apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Nuestro Compromiso:

Todos los empleados de proyecto El Pachón tienen derecho a la representación colectiva y son libres de incorporarse al sindicato de su elección. Procuramos generar relaciones directas entre los trabajadores y los equipos de gerencia, sustentadas en un liderazgo de calidad, una comunicación eficaz, respeto y confianza mutuos. Consultamos con nuestros empleados antes de realizar algún cambio operacional significativo. Asimismo, nos comunicamos periódicamente con nuestros empleados y ofrecemos apoyo permanente durante las situaciones de cambios organizacionales, como adquisiciones, desapropiaciones, fusiones o bien el cierre de operaciones.

Valoramos la diversidad y otorgamos un trato justo a todos nuestros empleados y contratistas, quienes reciben igualdad de oportunidades en todos los niveles de la organización, sin prejuicio alguno. Contratamos a las personas en virtud de las competencias y experiencia requeridas para cada función en particular, sin efectuar discriminación alguna de género, raza, edad, orientación sexual, religión, nacionalidad u otro factor.

No toleramos ninguna forma de discriminación, abuso de poder, acoso o violencia física o verbal en el lugar de trabajo. El mecanismo de denuncia con que cuentan los empleados es

justo y no discriminatorio y fomentamos prácticas que respeten los derechos y la dignidad personal de todos nuestros trabajadores.

Aplicamos una política de Trato Justo e Igualatorio garantizando la no discriminación en el sitio de operaciones, y en nuestras prácticas laborales están determinadas en el principio de no discriminar. Las empresas contratistas también se rigen por esta política.

Desde el proyecto El Pachón cumplimos con la normativa para la contratación de personal y pago de sueldos. No hacemos distinción entre el salario base de mujeres y hombres, porque los sueldos difieren según los estratos o categorías que tienen los niveles jerárquicos. Además, están determinados por las responsabilidades de cada cargo y la influencia que sus decisiones ejercen en el desempeño del Proyecto.

Apoyamos la eliminación de toda forma de trabajo forzado o no consentido y no toleraremos la explotación infantil en cualquiera de sus formas.

Nuestras Acciones:

Se consideran los estándares más altos a nivel internacional para el desarrollo de políticas de contratación de personal. Para ello, se toman como principios:

- Normas Internacionales del Trabajo definidas por la Organización Internacional del Trabajo.
- Los diez principios del Pacto Global de Naciones Unidas.
- Las mejores prácticas empresariales a nivel nacional e internacional.

Todas las obligaciones establecidas por las leyes laborales vigentes en la Argentina son respetadas y no son negociables al momento de firma de convenios, acuerdos y/o realización de ofertas laborales.

Trabajo infantil: No avalamos ninguna forma de trabajo infantil, forzado o esclavo en ninguna de nuestras operaciones. Cumplimos las normas locales en relación con la edad de los empleados que contratamos.

Salud Ocupacional

Uno de nuestros objetivos fundamentales en relación a la salud, además de generar ambientes de trabajos saludables y seguros, es identificar y mantener controlados los agentes de riesgo que pudieran derivar en una enfermedad ocupacional.

Esto es posible gracias a la interacción permanente entre el servicio médico y nuestro personal, en todo lo que hace a la salud e higiene laboral, mediante la planificación y ejecución de diferentes planes y programas de prevención.

Capacitación al personal

Si bien no hay un programa formal de capacitaciones (Externas), se atendieron de manera individual los requerimientos de capacitación del personal de Pachón, analizando cada caso en particular de solicitud de capacitación por parte del personal.

El Pachón cuenta con un Programa de Capacitaciones internas en lo referente a Salud y Seguridad.

Desempeño:

No se registraron denuncias por discriminación en 2015.

Ponemos énfasis en la contratación de personal proveniente de la Provincia de San Juan, en Argentina. Por ello, con orgullo podemos informar que durante 2015 el 100% de nuestra fuerza laboral contratada provino de esta provincia A diciembre de 2015, en el Proyecto El Pachón trabajaban 16 empleados. De ellos, 13 son hombres (81%) y 3son mujeres (19%). El 81% está en el rango entre 31 y 50 años y el 10% tiene más de 51 años. El 100% de los trabajadores tiene un contrato a plazo indefinido.

Contrataciones	Porcentaje
San Juan/Calingasta/	100%

Edad	Hombres	Mujeres
Menos de 30	0%	
30 a 50	81%	100%
Más de 50	19%	

Trabajo Infantil:

Nuestro empleado y contratista más joven en 2015, tenía 31 años.

Salud del personal

Como ocurre anualmente, realizamos los exámenes médicos periódicos a nuestros empleados, de acuerdo con la legislación vigente y según el mapa de riesgos relevado y presentado ante la Aseguradora de Riesgos del Trabajo (ART). En dichos estudios no detectamos desviaciones o patologías relacionadas con la actividad laboral.

Medio Ambiente

Principios 7: Las empresas deben apoyar la aplicación de un enfoque preventivo frente a los retos ambientales,

Principio 8: Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental,

Principio 9: Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente.

Nuestro Compromiso

Proyecto El Pachón se ha comprometido a mitigar los impactos ambientales de sus actividades y se ha fijado metas exigentes en materia ambiental, que suelen ser más estrictas que las exigencias legales.

Nuestra gestión ambiental se concentra en preservar el ambiente natural durante la vida útil de nuestras operaciones y restaurarlo si es necesario, para que perdure aún con posterioridad a las mismas. Dicho planteamiento se sustenta en una filosofía preventiva, lo que implica que incluso en ausencia de comprobación científica de la presencia actual o futura de degradación ambiental, se toman medidas para mitigar dicha posibilidad. Si ocurren incidentes ambientales, determinamos la causa y tomamos medidas inmediatas con el fin de reparar y evitar que vuelvan a ocurrir.

Nuestros grupos de interés relevantes nos expresaron sus preocupaciones y observaciones y las hemos incorporado junto con las consideraciones ambientales y sociales para la configuración final que tendrá el Proyecto.

Nuestras Acciones

Estudios de Línea de Base de Geocriología

El ambiente periglaciar es otro componente ambiental que estudiamos con profundidad y el conocimiento que fuimos obteniendo nos permitió hacer cambios en el diseño de las instalaciones para mitigar los impactos de la futura mina en la zona.

Desde el año 2008, venimos haciendo estudios específicos en la parte alta de las cuencas de los ríos Pachón, Carnicería y Mondaca para describir el estado actual del ambiente periglaciar, y poder medir su influencia en la hidrología local.

Las investigaciones aún están en curso y comprenden mediciones de temperatura superficial y en profundidad de suelos, control del nivel de agua y temperatura en pozos profundos, y modelamiento de la distribución de permafrost en aquellos sitios específicos donde lo encontremos.

La intención de estos estudios es lograr un proyecto que esté encuadrado en su totalidad dentro de la normativa vigente respecto a este tema.

Uso de energía

Nuestro consumo de energía durante el desarrollo de un proyecto es en general bajo gracias a que promovemos programas de eficiencia energética. Nuestro principal consumo de energía y generación de gases de efecto invernadero proviene de los generadores en los campamentos (que son de última generación) y del combustible utilizado en vehículos livianos.

Actualmente, en la etapa de actualización de Estudio de Impacto Ambiental, todas las instalaciones de El Pachón se autoabastecen de energía eléctrica (iluminación, calefacción, equipos de computación, entre otros) para cubrir la demanda de cada sector. Debido a la remota ubicación de nuestro Proyecto, usamos equipos generadores para abastecernos ubicados en los campamentos Pampa de Indio, Casa de Piedra, y El Pachón.

Administración de Recursos Hídricos

En esta etapa la demanda de recursos hídricos en el Proyecto es baja puesto que únicamente usamos agua en las actividades que realizamos en los campamentos. Entre enero a diciembre del año 2015 en el Proyecto consumimos 21m^3 de agua potable envasada y/o comprada a un tercero.

Para evitar cualquier posible variación de algún cuerpo de agua durante el desarrollo de las actividades de exploración, adoptamos estas medidas:

- Usamos únicamente las fuentes autorizadas para extraer agua de uso doméstico o minero.
- Prohibimos el lavado de maquinaria y vehículos en el área del Proyecto, y solamente se hace en talleres autorizados, en Barreal y la ciudad de San Juan, con las instalaciones apropiadas para esta labor, sin riesgo de afectar la calidad de las aguas o de los suelos.
- Realizamos las tareas de movimiento de suelos en sitios de extensión limitada, preferentemente predeterminados y evitando maniobras que descarguen tierra a los cuerpos de agua.
- Prohibimos el vertido de residuos líquidos o sólidos en pozos o excavaciones y en cursos de aguas. Estos desechos se recolectan y disponen en sitios debidamente habilitados por las autoridades competentes.

Biodiversidad

En El Pachón, nuestro compromiso es mantener el más alto nivel de desempeño medioambiental, en concordancia con los Principios de Desarrollo Sostenible. Por ello, durante el año 2015 continuamos controlando los posibles impactos en el entorno donde desarrollamos nuestras actividades e implementamos medidas tales como:

• prohibir la recolección de fósiles y restos arqueológicos,

• limitar la circulación de vehículos y personal a las áreas estrictamente necesarias para el Proyecto,

• prohibir la caza y pesca para los empleados y contratistas de El Pachón, en el área de influencia del Proyecto y para toda persona en el sitio mismo del proyecto,

• No molestar a los animales silvestres, ni destruir su hábitat o nidos, en especial a lo largo del camino de acceso,

• prohibir el ingreso con animales domésticos,

• prohibir comprar o trocar animales silvestres a lugareños y cualquier otra acción que pueda provocar efectos adversos en la fauna de la zona,

• Procedimiento para facilitar el ingreso a predios de terceros.

Emisiones a la atmósfera

Las principales emisiones atmosféricas detectadas en el año 2015 son de carácter temporal, de baja magnitud y corresponden al polvo generado por la circulación de vehículos y a la operación de grupos electrógenos. Debido a las bajas emisiones existentes (naturales y antrópicas) y a las buenas condiciones de dispersión imperantes en la zona - gracias a los fuertes vientos que favorecen el transporte y dispersión de cualquier elemento emitido - la calidad del aire en la zona del Proyecto se considera muy buena.

Con el objetivo de minimizar las emisiones de gases, en el área del Proyecto permitimos únicamente la circulación de vehículos, equipos y maquinarias modernas. Tenemos estrictamente prohibida la quema o incineración de cualquier clase de residuos en el área del Proyecto.

Manejo de Desechos

En el Proyecto El Pachón priorizamos minimizar la cantidad y peligrosidad de los residuos sólidos, como principio de gestión ambiental. Generamos residuos de dos tipos: domésticos y peligrosos.

Los residuos domésticos son generados, principalmente, por las actividades de los campamentos y son acopiados en contenedores diseñados para evitar derrames. Clasificamos los residuos para su reutilización y reciclaje (plásticos, cartones, vidrios) y periódicamente los retiramos de los campamentos y los disponemos en el Parque de Tecnologías Ambientales ubicado en el departamento Rivadavia, Provincia de San Juan.

Los residuos peligrosos son pilas, baterías, envases vacíos de hidrocarburos, lubricantes, grasas, trapos, estopas, nylon (embebido en combustibles y lubricantes), filtros usados y chatarra. Se almacenan de acuerdo a su naturaleza física, química y biológica, considerando sus características de peligrosidad, su incompatibilidad con otros residuos y las reacciones que puedan tener con el material del recipiente que los contiene.

En los Campamentos El Pachón y Carnicería tenemos una planta de tratamiento de efluentes cloacales.

En total, durante el año 2015 generamos 4.5 toneladas de residuos domésticos y 5 toneladas de residuos peligrosos que entregamos a empresas habilitadas para su transporte, tratamiento y disposición final.

Cambio climático

En El Pachón estamos conscientes de que los efectos futuros del cambio climático representan un riesgo para nuestras operaciones y comunidades. Nos empeñamos en lograr la máxima eficiencia energética posible para minimizar las emisiones de los gases de efecto invernadero y reducir nuestros costos de operación. Seguimos los procedimientos establecidos en el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG PI en inglés) que establece una alianza entre empresas, organizaciones no gubernamentales, gobiernos y otras entidades, cuya misión es desarrollar para las empresas, estándares de contabilidad y reporte aceptados internacionalmente. En función de este inventario, estimamos que las emisiones anuales de GEI del Proyecto, en las etapas de construcción y operación, estarán dentro del rango de 0.09 Mtpa a 1.15 Mtpa CO2eq por año, totalizando 23,8 Mt CO2eq a lo largo de toda la vida útil del Proyecto. Esto es considerando emisiones de Alcance 1 y Alcance 2.

Desempeño

Estamos orgullosos porque durante el año 2015 no registramos multas ni sanciones ambientales. Tampoco registramos incidentes ambientales de categoría 3 (moderados) o más serias.

Uso Racional de la energía

Usamos energía solar para alimentar nuestras 13 estaciones de monitoreo ambiental: En algunas instalaciones usamos paneles solares, en lugar de generadores diesel, para alimentar con energía limpia y renovable las nuevas estaciones de monitoreo meteorológico, hidrológico, hidrogeológico y algunas antenas repetidoras.

Administración de Recursos Hídricos

En el 2015, seguimos con el Plan de Monitoreo de Calidad del Agua aprobado por la autoridad minera de San Juan y no se hallaron alteraciones de la calidad natural de las aguas en los cauces o acuíferos del área de influencia del Proyecto. Algunos cursos de agua tienen naturalmente condiciones ácidas por tratarse de un área altamente mineralizada como el Arroyo Azul, que tiene un pH cercano a 4. El monitoreo de calidad de aguas se extiende hasta el puente Ing. Raúl Suarez en Pachaco, tramo inicial del Río San Juan, aguas abajo del área de influencia del Proyecto.